

Grupo de Trabajo de Préstamo Digital

Consejo de Cooperación Bibliotecaria

Informe (enero, 2019)

Coordinadora: Remedios de Vicente García
Unidad Coordinación Técnica
Subdirección General del Libro. Comunidad de Madrid

Informe del Grupo de Trabajo de Préstamo Digital

Objetivo del GT Préstamo Digital

El GT de Préstamo Digital está adscrito a la Comisión Técnica de Cooperación (CTC) de Bibliotecas Públicas.

Inició su actividad en 2014 con el objetivo de estudiar el funcionamiento del seguimiento del servicio de Préstamo Digital, realizar su seguimiento, proponer mejoras y efectuar la puesta en valor del servicio.

Actividad del GT

Durante el año 2018 se ha realizado una reunión presencial (9 de mayo) y se han mantenido contactos de manera regular a través de correo electrónico y en la sede online del CCB.

La lista de participantes del GT se encuentra en el Anexo

Informe

Las líneas de trabajo del grupo se han centrado en varios aspectos:

- Difusión del servicio. Campaña de difusión de eBiblio en Redes Sociales llevada a cabo por el Ministerio de Cultura y Deporte
- Identidad visual de eBiblio.
- Licitación de la plataforma tecnológica
- Adquisición de contenidos. Modelos de licencias
- Estadísticas de eBiblio
- Nuevos objetivos del GT para 2019

1. Difusión del servicio

En cumplimiento del Proyecto 3.7.3 del Plan Cultura 2020 “Difusión del servicio de préstamo de libros electrónicos en bibliotecas públicas a través de eBiblio”, se llevó a cabo por el Ministerio de Cultura y Deporte el Plan de dinamización de eBiblio en redes sociales desde el 8 al 31 de enero de 2018.

Las acciones se realizaron en tres plataformas: Facebook, Instagram y Google a través de 180 piezas creativas o anuncios, y palabras clave en el caso de google. El tráfico generado a través de esas plataformas se canalizaba con una página específica que contenía información sobre el servicio y ampliaba la información a la que se refería el anuncio (landing page).

La campaña supuso 80.912 visitas a www.ebiblio.es con un total de más de 56.479 usuarios.

Los datos analizados arrojaron un ascenso tanto en el número de usuarios como en el de préstamos realizados y se constató que en Facebook e Instagram se obtuvieron los mejores resultados

La conclusión sobre esta campaña es que los resultados obtenidos avalaron el éxito de la campaña, datos reforzados en las estadísticas de uso de eBiblio, tanto en el aumento de usuarios inscritos como en el número de préstamos realizados. Se produjo un aumento del 40% de altas de usuarios con respecto al mismo período del año anterior y un incremento del 17,72% de préstamos en comparación con diciembre de 2017.

En 2018 se produjo un aumento de 34.856 préstamos más que en 2017, si bien el aumento no se debe únicamente a la campaña de difusión en redes sociales ya que a partir de noviembre de 2017 se incluyeron revistas en eBiblio, lo que supuso un incremento de préstamos.

Los datos de aumento de préstamos muestran como el servicio de eBiblio se afianza año tras año, y en este aumento incide directamente tanto las acciones de difusión que se lleven a cabo como la oferta de nuevos contenidos y el enriquecimiento de su catálogo.

El Ministerio de Cultura y Deporte envió el informe completo sobre esta campaña a todas las CCAA en el mes de marzo.

2. Identidad visual de eBiblio

Desde el Ministerio de Cultura y Deporte se planteó la cuestión de utilización del logo de eBiblio, ya que se habían detectado modificaciones al añadirse el nombre de la comunidad autónoma con distintos estilos y diseños.

A través de la sede del CCB se recabó la opinión de las CCAA sobre la utilización del logo de eBiblio, bien como logo de eBiblio sin personalizar, o bien disponer de una versión gráfica del mismo logo con el nombre de la comunidad autónoma para utilizar en productos específicos.

Las CCAA que respondieron sobre esta cuestión fueron Andalucía, Aragón, Asturias, Castilla la Mancha, Canarias, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia, Navarra y La Rioja.

Aragón y Asturias comunicaron que preferían utilizar al actual logo de eBiblio. El resto de CCAA consideraba que el logo de eBiblio se debía mantener en página web y cualquier campaña y sitio en el que se hiciera referencia a eBiblio a nivel del Estado. Se debería disponer también de una versión gráfica del mismo logo con el nombre de la comunidad autónoma para utilizar en productos específicos (folletos, cartelería, etc), para lo que se haría necesario establecer un manual de estilo

El Ministerio de Cultura y Deporte se comprometió a elaborar un manual de estilo con el diseño del logo de eBiblio, seguido del nombre de cada comunidad, para que se utilizara el mismo cuerpo o diseño gráfico en todas las comunidades y en consonancia con el estilo del actual logo.

En el mes de noviembre el Ministerio de Cultura y Deporte proporcionó a todas las CCAA el manual de estilo definitivo.

3. Licitación de la plataforma tecnológica

En el año 2017 se plantea la posibilidad de que dentro del GT existiera disponibilidad por parte de todos los integrantes de trabajar en propuestas concretas sobre mejoras en la plataforma tecnológica para presentar al Ministerio de Cultura y Deporte, y que éste considerara si fuera oportuno o no incluirlas en el pliego de la licitación de la plataforma tecnológica.

En el mes de enero de 2018 desde la sede del CCB se informa de que se está trabajando en el pliego de la licitación tecnológica y que las CCAA pueden realizar aportaciones de mejoras, se reciben propuestas por parte de Aragón, Galicia y Madrid.

El Ministerio de Cultura y Deporte informó en septiembre que, tras la resolución del concurso, el adjudicatario de la nueva plataforma tecnológica fue Odilo.

4. Adquisición de contenidos

Durante el año 2018 el Ministerio de Cultura y Deporte realizó negociaciones con diferentes proveedores para enriquecer el contenido de eBiblio:

- Biblioteca Nacional (Del listado de 98 títulos de obras de dominio público procedentes de la Biblioteca Digital Hispánica se incorporaron finalmente 21 títulos seleccionados por el equipo encargado de la selección de contenidos).
- Filmoteca Nacional
- Centro de Documentación Teatral
- Revistas culturales

Durante 2018 en la reunión del GT celebrada en mayo se planteó por parte de Cataluña la renovación del equipo de selección, tras tres años de participación de las mismas CCAA (Andalucía, Cataluña, Castilla León, Galicia y Madrid). Finalmente se acordó que el equipo de selección continuara con los mismos miembros y se incorporaran las comunidades de Castilla La Mancha y La Rioja.

Durante 2018 el Ministerio de Cultura y Deporte proporcionó al equipo de trabajo de selección el listado de 4 lotes de novedades (uno de ellos correspondiente a audiolibros) para realizar la selección final de títulos a incorporar en eBiblio. Se seleccionaron un total de 622 títulos de ebooks y 60 audiolibros.

En la última reunión del GT se acordó que el Ministerio de Cultura y Deporte iniciase conversaciones con Librandia para poder utilizar de forma concurrente los usos de las licencias, caso especialmente importante en los títulos con mucha demanda y elevado número de reservas.

Desde la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, se propusieron a Librandia varias modalidades de comercialización:

- licencias de usos concurrentes
- licencias no concurrentes
- activación de concurrencia cuando se llegase al máximo de reservas permitidas o a un periodo de tiempo determinado.

Finalmente, **la propuesta de comercialización de Librandia para usos concurrentes fue ofertar la venta de licencia con 10 usos concurrentes al mismo precio que una licencia de 25 usos no concurrentes**, lo que suponía un incremento del 150% en el precio de cada uso.

Desde el Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la sede del CCB, se solicitó al GT, que opinara sobre esta oferta. De manera unánime las CCAA expresaron la disconformidad con la oferta planteada por Librandia.

Tras las aportaciones de los integrantes del GT sobre la oferta de Libranda (10 usos concurrentes a pvp), el Ministerio de Cultura y Deporte comunicó a Libranda el desacuerdo con esta propuesta y se transmitió el interés por contar con una licencia de 25 usos concurrentes a pvp o una cifra muy cercana a ésta.

También se incidió en señalar la diferencia con el préstamo físico y el beneficio de este tipo de licencia para los editores, ya que incrementaría el número de préstamos y la compra de licencias, y al satisfacer las demandas de los títulos por parte de los usuarios evitaría la deriva hacia la piratería.

Libranda comunica que volvería a hablar con los editores porque tal vez alguno podría aceptar los 25 usos concurrentes por licencia. Indica que probablemente los editores podrían optar por la comercialización de dos tipos de licencias, concurrentes y no concurrentes, sin que pudiera intercambiarse la modalidad de utilización de su uso, al menos en un primer momento.

Por último, el Ministerio de Cultura y Deporte plantea introducir en el pliego para la licitación de contenidos para eBiblio de 2019 la opción de compra de licencias concurrentes por 25 usos a pvp. Esta opción se valoraría de forma adicional a los licitadores que ofertasen este tipo de licencias en los distintos lotes.

5. Estadísticas de eBiblio

En el mes de noviembre el Ministerio de Cultura y Deporte, a través de la sede del CCB, plantea que, dado que las CCAA de Canarias, Cataluña y Madrid han incorporado a través de eBiblio el servicio de préstamo digital de contenidos audiovisuales, se genera la duda sobre si contabilizar las visualizaciones de los registros de estos contenidos en los datos estadísticos totales de eBiblio o bien desglosar las estadísticas por las diferentes tipologías documentales que se prestan (libros, revistas y periódicos, audiolibros, películas).

Se solicita a estas CCAA que ofrecen este servicio que indique el criterio que siguen para poder adoptar una postura y obtener datos uniformes

La respuesta de las tres CCAA es unánime, ya que consideran que es más lógico ofrecer los datos desglosados por las diferentes tipologías de los documentos y no sumar los datos de préstamos de películas a los obtenidos con las otras tipologías documentales que se encuentran en eBiblio.

6. Cumplimiento objetivos del GT de seguimiento del préstamo digital 2018

Con relación al grado de cumplimiento de los objetivos del GT, la conclusión es que desde el GT, a través de las comunicaciones establecidas en la sede del CCB y las reuniones presenciales, se han llevado a cabo los objetivos marcados para este GT:

- Se ha realizado un seguimiento del desarrollo del préstamo digital analizando el funcionamiento, incidencias y la marcha del servicio
- Se han propuesto mejoras en la plataforma tecnológica y en la adquisición de contenidos para flexibilizar los modelos de adquisición.
- En cuanto a su puesta en valor, resaltar que eBiblio, se está reafirmando como una plataforma digital que va más allá del servicio de préstamo digital de ebooks, ya que se está convirtiendo en una biblioteca digital que incluye contenidos digitales de diversa tipología para todas las bibliotecas públicas.

El proyecto de eBiblio, a través del trabajo del Ministerio de Cultura y Deporte como impulsor del mismo y la colaboración de las CCAA, debe seguir afianzándose en las bibliotecas públicas en España al tratarse de un servicio de oferta de contenidos indispensable en la era digital en la que nos encontramos.

7. Objetivos del GT de seguimiento de préstamo digital 2019

Desde la Secretaría Permanente del Consejo de Cooperación Bibliotecaria (CCB), de acuerdo con las indicaciones de la Comisión Permanente, se solicita a los grupos estables que reflejen en el informe anual sus objetivos para el próximo año 2019.

Tras recibir las aportaciones de los integrantes del GT se identifican los siguientes objetivos:

- Afianzar y desarrollar la plataforma tecnológica para conseguir una gestión óptima del servicio en diferentes aspectos (mejorar la explotación de los datos estadísticos, comunicación con usuarios, gestión de carruseles, protocolo OAI-PMH y APIS, mejoras en la app, etc).
- Incorporar nuevas tipologías de contenidos (periódicos, música, películas, podcast, bases de datos).
- Establecer cauces de comunicación con editoriales y distribuidores sobre las condiciones de adquisición de contenidos e incorporar nuevas opciones (uso de licencias concurrentes)
- Asentar las bases para un diálogo e intercambio de ideas entre editores, distribuidores, desarrolladores tecnológicos y bibliotecas para adoptar nuevos sistemas de DRM.
- Desarrollar acciones de difusión del servicio de eBiblio

ANEXO

Miembros G.T Seguimiento del Servicio de Préstamo del Libro Digital

Adscrito a la CTC de Bibliotecas Públicas

Coordinadora: Comunidad de Madrid

Remedios de Vicente García

Unidad de Coordinación Técnica
Subdirección General del Libro
Dirección General de Bellas Artes, del libro y archivos
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte

Secretaria:

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

Asunción Cuadrado Cordero

Jefe de Servicio de Desarrollo
Área de Planificación Bibliotecaria
Subdirección General de Coordinación

Participantes

Andalucía

Antonio Gómez Gómez

Director Biblioteca Pública del Estado de Huelva

Aragón

Rosario Collell Beltrán

Jefe de Sección de Bibliotecas
Bibliotecas de Aragón

Asturias

Fernando García Albella

Director Biblioteca Pública del Estado de Gijón

Castilla y León

Carmen Herrero Gil

Jefe de la Sección de Audiovisuales
Biblioteca de Castilla y León.

Castilla La Mancha

Flor García

Servicio de Bibliotecas y lectura.
Dirección General de Cultura
Consejería de educación, Cultura y Deportes

Cataluña

Jordi Llobet (Hasta diciembre 2018)

Cap de Secció de Gestió de la Col·lecció
Servei de Biblioteques

M^a Jesús García Esteve (A partir de enero 2019)

Secció de la Col·lecció

Canarias

Antonio Morales Comalat

Director de la Biblioteca Pública del Estado de las Palmas
Biblioteca Pública del Estado

Comunidad Valenciana

Rosa Codoñer Ballesteros

Cap de Servei del Llibre i Biblioteques
Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport. Direcció General de Cultura i Patrimoni

Extremadura

Ana Rosa Merino Azofra

Documentalista Servicio de Bibliotecas y Fomento de la Lectura
Consejería de Cultura e Igualdad

Galicia

Elena Sánchez Muñoz

Técnico Superior de Bibliotecas en el Servicio de Bibliotecas
Ciudad de la Cultura

La Rioja

Carmen Sáez Hernáez

Jefe de Sección de Servicios y Coordinación Bibliotecaria

Murcia

M^a Jesús Cortés Carrión

Unidad de Información Bibliográfica Y Referencia

Biblioteca Regional de Murcia

Navarra

Fernando Ross García

Jefe de Negociado de Tecnologías de la Información y la Comunicación
Servicio de Bibliotecas del Gobierno de Aragón

País Vasco

Francisca Pulgar Vernalte

Jefe de Servicio de Bibliotecas

Secretaría de Estado de Cultura

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

M^a Isabel Cuadrado Fernández

Jefe de Área de Planificación
Subdirección General de Coordinación

FEMP

Juana Escudero Méndez

Subdirección de Educación y Cultura
Dirección General de Políticas Locales